

Titular	Titulos	Número inicial	Número final
Renter Gamen, Luis Javier .....	77	10.566.964	10.567.040
Del Campo Lorente, Felisa .....	92	10.565.841	10.565.932
Osborne Sánchez, Ignacio .....	141	10.598.373	10.598.513
Osborne Sánchez, Alfonso .....	143	10.598.514	10.598.656
Laffitte Ferrer, Juan (Herederos) .....	640	10.652.258	10.652.897
Laffitte Ferrer, Lucia .....	640	10.687.311	10.687.950
López Alonso, Domingo .....	1.074	10.686.237	10.687.310
Melgarejo Piñar, Carlos .....	1.344	10.687.991	10.689.334
Total .....	6.206		

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 59 del Real Decreto Legislativo 1564/1989, de 22 de diciembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas y, según el acuerdo establecido por la Junta general de accionistas, celebrada el día 29 de junio de 2000, las citadas acciones han sido anuladas y sustituidas por 57.923 acciones «Heineken España, Sociedad Anónima», en anotaciones en cuenta, por tanto sin numeración individualizada al dejar de ser acciones físicas, y depositadas temporalmente, y por un periodo de tres años, en una referencia de valores transitoria a nombre de «Heineken España, Sociedad Anónima-Accionistas no presentados al canje de acciones Grupo Cruzcampo, Sociedad Anónima».

Los accionistas de «Grupo Cruzcampo, Sociedad Anónima», que, previamente al transcurso de estos tres años, presenten sus títulos físicos en el domicilio social de «Heineken España, Sociedad Anónima», avenida de Andalucía, número 1, en Sevilla, tendrán derecho a recibir:

28 acciones «Heineken España, Sociedad Anónima», más una compensación en efectivo de 346 pesetas por cada múltiplo entero de tres acciones de «Grupo Cruzcampo, Sociedad Anónima», que presenten.

12.756 pesetas (doce mil setecientos cincuenta y seis) por cada acción de «Grupo Cruzcampo, Sociedad Anónima», no múltiplo entero de tres que presenten (acciones de picos), con el límite máximo de dos acciones por titular.

Lo que ponemos en conocimiento de los interesados.

Sevilla, 2 de abril de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración y Letrado-Asesor, Miguel A. Bermudo Valero.—23.633.

## HIDROELÉCTRICA LA PROHIDA, S. A.

### Convocatoria de Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado celebrar Junta general ordinaria de accionistas, en primera convocatoria, el próximo día 29 de junio, a las doce horas, en el domicilio social de la compañía, sito en Villablino, avenida Asturias, 65, o, en su caso, en segunda convocatoria, el día 30 de junio, a la misma hora y en el mismo lugar, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) correspondientes al ejercicio de 2000.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2000.

Tercero.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar, a partir de esta convocatoria y en el

domicilio social, los informes del Consejo de Administración, así como los demás documentos relativos a las cuentas de la sociedad. Asimismo, se deja constancia del derecho de los accionistas a solicitar de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, la entrega de los antedichos documentos.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta, de acuerdo con los Estatutos sociales, todos los accionistas de la sociedad.

Villablino (León), 14 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—El Presidente.—23.879.

## HIJOS DE TIMOTEO DÍAZ, S. A.

En la Junta universal de fecha 23 de marzo de 2001 se acordó reducir el capital social en la cantidad de 49.004 pesetas, o lo que es lo mismo 294,52 euros, con cargo a reservas voluntarias.

Lo que comunico a efectos de lo dispuesto en el artículo 165 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Torrijos, 24 de marzo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—23.994.

## HOMEOFOR, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria a celebrar en Barcelona, en el domicilio social, plaza Josep Pallach, número 14, el próximo 27 de junio de 2001, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, para deliberar y resolver sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2000, informe de gestión y censura de la gestión social, y aplicación de resultados del ejercicio.

Segundo.—Nombramiento de los miembros del nuevo Consejo de Administración, por finalizar la vigencia del poder del actual.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar y obtener en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta o solicitar el envío gratuito de los mismos.

Barcelona, 16 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—25.080.

## HORMIGONES DE CASTILLA, SOCIEDAD ANÓNIMA

### Convocatoria de Junta general ordinaria

El Consejo de Administración ha acordado convocar a los accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la sociedad, sito en carretera de Cabezón, kilómetro 5,100, Santovenia de Pisuerga (Valladolid), el día 14 de junio de 2001, a las trece horas, en primera convocatoria y, en su caso, el siguiente

día 15 de junio de 2001, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el fin de deliberar sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y de la propuesta de aplicación del resultado, así como de la gestión del Consejo de Administración, correspondiente al ejercicio 2000.

Segundo.—Lectura y aprobación del acta o nombramiento de Interventores al efecto.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 212 y 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que, a partir de la publicación de la presente convocatoria, los accionistas tienen el derecho de examinar, en el domicilio social, así como de solicitar la entrega o el envío, de forma gratuita e inmediata, de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Santovenia de Pisuerga, 27 de abril de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—23.676.

## IBC, IZQUIERDO, BENNASAR, CONEJOS, ARNAU Y CHAFER, CORREDURÍA DE SEGUROS, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración de la entidad ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en la sede social, sita en la calle Aben Al Abbar, 9, bajo, de Valencia, a las diecinueve horas del día 8 de junio de 2001, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria

#### Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social; aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la entidad correspondiente al año 2000, formadas por Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, y resolver sobre aplicación del resultado.

Segundo.—Ampliación del objeto social, que quedará como sigue:

La sociedad tendrá por objeto el ejercicio de la correduría de seguros y reaseguros, de acuerdo con lo previsto en la Ley de Mediación de Seguros Privados 9/1992, de 30 de abril, y de cualesquiera otras disposiciones que regulen la materia y a cuyos preceptos se somete la sociedad, así como las actividades de mediación en operaciones formativas, la canalización de la contratación de empresas que ofrezcan servicios de asesoría legal y defensa jurídica y la gestión de cobro.

Quedan excluidas del objeto social aquellas actividades que precisen por Ley de requisitos no cumplidos por la sociedad ni por estos Estatutos.

Las actividades integrantes del objeto social se realizarán por medio de los correspondientes profesionales cuando así sea preciso.

Se hace constar el derecho de todos los accionistas a examinar y obtener de forma gratuita los documentos que se van a someter a aprobación de la Junta.

Valencia, 23 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Pablo Antonio Conejos Lozano.—26.122.

## INDUSTRIAS GALLEGAS, S. A. (IGASA)

### Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración celebrado el día 31 de marzo de 2001, se convoca Junta general ordinaria a celebrar en el domicilio social a las dieciocho horas, el día 20 de junio de